Precios de suscricion	Pesetas
En la isla, un mes, adelantado	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios		Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea		0'25
En cuarta plana,	id.	0'20
Comunicados,	id.	0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.		

Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.º Mahon, jueves, 20 de Diciembre de 1888. N.º 2241.

SECCION POLÍTICA

LOS CONSERVADORES Y EL SUFRAGIO

En honor de la verdad, no se ha estrenado mal el gobierno.

Pocas veces habíamos visto tan enérgico y expresivo al Sr. Sagasta, y lo que ménos esperábamos, era que contestase con tanta firmeza á los conservadores.

¡Lástima grande que sean en él de poquísima duracion esos buenos y fieros propósitos de que suele mostrarse animado siempre que sale incólume de algun gravísimo aprieto!

Hay que reconocer tambien que el discurso del Sr. Silvela le sirvió de mucho para hacer hincapié, y tomar arranque, dado que las habilidades del lugarteniente de los conservadores vinieron á resultar tan nocivas para éstos como favorables al jefe de los fusionistas.

De todos modos, conviene levantar acta de las terminantes y explícitas declaraciones del Sr. Sagasta, que pueden concretarse en estos términos:

1.ª El gabinete actual viene á continuar la política del gabinete anterior.

2.ª Mantendrá los dictámenes y proyectos de ley presentados á las Córtes.

3.ª Dará la prelacion, y desde luego afirma la urgencia del sufragio universal.

4.ª Hará cuestion de gabinete la aprobacion de los proyectos y dictámenes referidos.

Como quiera que tratándose de promesas del señor Sagasta hay que andar con piés de plomo, importa advertir que entre lo dicho del sufragio universal en el Congreso y lo expuesto en el Senado existen diferencias, muy ocasionadas á confusiones y dudas.

En el Senado, habló el presidente del Consejo con bastante reserva, y si bien manifestó que entre los proyectos sería el de sufragio universal el preferido, antes habia insinuado que se empezaria por los dictámenes pendientes; de donde se deduce la prelacion de las reformas militares.

¿Cuál prevalecerá de estas dos distintas ofertas?

En buena lógica y hasta con arreglo al sentido comun, deberíamos admitir la primera. Preferimos, no obstante, guardar la reserva que una dilatada experiencia nos impone, y esperar neutralmente que los hechos confirmen ó desmientan las palabras.

Si no se tratara de quien se trata, y si no hubiéramos visto lo que hemos visto en estos dias, convendríamos sin violencia en que de la jornada parlamentaria de ayer salió patentizado el triunfo próximo del sufragio universal, no tanto por la resuelta actitud resignada de los conservadores.

Bien se pudo comprender esto, primeramente en los escaceos sutiles y en el espíritu gubernamental del Sr. Silvela, y despues en el melancólico final con que dió término á sus virulentos ataques el Sr. Cánovas del Castillo.

Del Sr. Silvela no nos extrañó gran cosa que emplease tonos suaves á continuacion de los acerbos, pues para suponerlo así teníamos dos razones. La primera, fundada en el temperamento singular del distinguido hombre público, en quien es práctica constante la imitacion de los predicadores cuaresmales que amenazan durante todo el sermon con las penas horribles del infierno, y concluyen prometiendo el cielo á su asustado auditorio, á condicion de que los pecadores se enmienden para lo sucesivo. La segunda, basábase en la correctísima actitud del Sr. Silvela el dia de la famosa silba, actitud que formó plausible y acentuado contraste con la de los restantes personajes conservadores.

En efecto, su discurso, aunque al parecer destinado á combatir al gobierno, fué enderezado, de la cruz á la fecha, contra el Sr. Cánovas del Castillo.

Este, en su discurso de Barcelona y mucho antes de que hubiesen resonado las silbas, amenzaba con el retraimiento. El Sr. Silvela, concedida por mera cortesía alguna atencion á los sucesos del 11 de Noviembre, ha proclamado con la mayor lisura, que los conservadores mantendrán el sufragio universal, siempre y cuando lo encuentren establecido.

Ha dicho más, entre los rumores de aprobacion del Congreso. Que deben todos los gobiernos, así sean democráticos, reprimir con toda energía las intrigas de los Palacios y las conspiraciones de los cuarteles.

Positivamente acertaba el orador al presumir que su discurso no halagaria gran cosa á los correligionarios.

***

Del debate en que se entró luego, sobre las manifestaciones anti-conservadoras de Zaragoza, Sevilla y Madrid, y en el cual tomaron parte los señores Cánovas, Sagasta, Aguilera y Moret, no hay que decir sino muy cortas palabras.

El presidente del Consejo, equiparando la entrada del Sr. Cánovas en Madrid con los bullicios de los tres dias de Carnestolendas en el Prado, suscitó tal vez sin necesidad una cuestion de que los mismos agraviados no parecian dispuestos á acordarse; pero bien merece perdon por la llaneza, con que ya entrado en materia, explicó el Sr. Cánovas la verdadera filosofía de aquellas manifestaciones. Los que solicitan el aura popular, sin tener en cuenta lo mal que piensan y hablan de la intervencion del pueblo en el gobierno de los Estados, no deben sorprenderse de encontrar en vez de aplausos, silbidos.

Lo propio indicó el Sr. Águilera, recordando como los conservadores han procurado demostrar siempre que no apelan á la fuerza sino en los trances extremos, comparando los sucesos del 11 de Noviembre con los escándalos de las Carolinas, y felicitándose de no haber obrado como obró el señor Villaverde en la célebre y lastimosa colision universitaria.

Y en análogos términos se expresó el Sr. Moret, si no tan brillante, más persuasivo razonador que de costumbre, al notar con culta ironía la desproporcion entre el agravio inferido al jefe de los conservadores, y las desaforadas reclamaciones de éste. No pensaba así el señor Cánovas en los dias memorables de la noche de San Daniel. Ahora pide represion y sangre; entonces declaraba que los gobiernos no deben apelar á recursos tales sino despues de agotados con exceso todos, absolutamente todos los medios pacíficos.

En lo que no estuvo cuerdo fué en mencionar la actitud serena de Gladstone, apedreado, y de Depretis, perseguido á muerte por la muchedumbre.

¿Qué es Gladstone ni qué fué Depretis, comparados ambos con el Sr. Cánovas del Castillo?

Para los efectos de las silbas é irreverencias, únicamente con el Santísimo Viático, se puede comparar al sumo hacedor de instituciones.

Más acertado anduvo el Sr. Moret cuando afirmó con entereza que, en lo tocante á los repetidos sucesos, el nuevo gabinete profesaba las propias ideas y aceptaba iguales responsabilidades que el antiguo.

La réplica del Sr. Cánovas fué violenta en la forma, pero en el fondo muy endeble. Redújose todo á calificar de aullidos los que no pasaron rigurosamente hablando de silbidos y voces más ó ménos altos de tono; y á argumentar á lo seminarista inexperto, con que habiendo él pronunciado bajo techumbre sus peroraciones, mal podian haberle oido ni tener por qué contestarle las multitudes.

Es claro. Como que todo pasó en secreto, y sin que los periódicos amigos ó adversos, reprodujesen los discursos.

Cierto es que no habia otra salida para el señor Cánovas, quien se puso á hablar del Código penal, no queriendo hablar de la ley de órden público, á fin de que no se plantease la cuestion en el verdadero terreno. En el de los contrapuestos sistemas preventivo y represivo.

¿Qué tienen que ver con el Código penal los gobiernos? Eso incumbe á los Tribunales de Justicia; los cuales se encargarán de averiguar si hubo delito y de aplicarle la pena, segun hacian en tiempo de los conservadores.

Tambien el Sr. Cánovas protesta de que á los señores Pí y Castelar, les festejase, en vez de silbarles, el pueblo, y acusa á los gobernantes de que con él no haya pasado lo mismo. Gran pecado, en efecto, el de no haberle proporcionado populares admiradores. Por contrata debió buscarlos, ya que no se encontraba ni uno para un remedio.

Pero dejemos ya esto, que á nadie importa, aunque importe tan extremadamente al restaurador de monarquias.

El caso grave y curioso es el siguiente:

Los ataques del Sr. Cánovas se fundarán en el mismo principio de que habia renegado innumerables veces; el principio de libre propaganda. Indirectamente reconoció que la costumbre habria creado jurisprudencia, y que es imposible la resurreccion de su famosa teoria sobre los partidos legales, é ilegales. ¡Triste adios á los antiguos ideales! desvanecidos ante la luz de la democracia que á despecho de obtáculos y traiciones lo ha inundado todo en estos últimos tiempos!

Concluyó con un ¡Venciste, Galileo! parecido al de Juliano el apóstata. Conformándose con reconocer el sufragio universal, una vez estabiecido este por las Córtes y la Corona, pero á condicion de que entonces sean los conservadores amparados de la malquerencia y aullidos de las turbas. Suponemos que esto del amparo será un eufemismo, y consistirá prosáicamente en reclamar distritos, para el caso harto probable de que el sufragio universal deje á los canovistas sin caciques ni electores.

Resúmen. Que todos se resignan á ese terrible sufragio universal, de que hasta hace poco, desconfiaban tanto el señor Sagasta y una parte de la mayoría.

A pesar de todo, mucho tememos que siquiera las declaraciones citadas de la gente conservadora, basten para apresurar su discusion y planteamiento.

No traspasaremos, sin embargo, los límites de la reserva para caer en los del pesimismo.

Muy pronto se resolverá el problema y podremos de un modo definitivo, rectificar ó confirmar nuestra conducta.

(*El Globo* del 12.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El País* del 12:

El emperador de Alemania

Su enfermedad.—Temores justos

La ley de herencia orgánica se cumple siempre, y no es este, sin duda, uno de los peores argumentos que contra las monarquias puede hacerse. Un rey enfermo de dolencia trasmisible engendra hijos que, no solo le suceden en el trono, sino que tambien le siguen en los sufrimientos y en el término prematuro de su existencia.

Y como la salud de los reyes va ligada á la vida interior de los pueblos, éstos carecen de tranquilidad, pensando en que el jefe del Estado, víctima de una fatalidad corporal, en vez de consagrarse á labrar la dicha de sus súbditos, tiene que atender á su propia salud siempre mala, y cuidar de su cuerpo lleno de achaques, producidos por la dolencia heredada del progenitor.

Decimos esto á propósito de lo que ocurre con el emperador de Alemania, que apenas elevado al sólio imperial, empieza á sentirse agobiado por una insidiosa enfermedad.

***

Desde hace tiempo Guillermo II se encuentra retraido en su palacio sufriendo los rigores de una indisposicion que tiene mayor gravedad de lo que se suponia.

El dia 5 de Noviembre salió á pasear en coche y pudo notarse qne su semblante ofrecia las huellas de un profundo padecimiento.

Gran reserva se guarda en Berlin acerca del estado del emperador; sin embargo, algo se habla en los círculos de la corte alemana de enfermedad grave é incurable.

Sufre Guillermo II dolores muy violentos en un oido, del cual sale abundantísima supuracion. A estos síntomas acompaña fiebre contínua y una gran debilidad.

Sabido es que el emperador padecía de los oidos; pero nunca llegó su dolencia al grado que ahora alcanza.

En algunos periódicos franceses encontramos detalles que extractamos por creerlos de interés, sobre todo ahora que tanto preocupan las cuestiones europeas.

El emperador Guillermo, hijo de un canceroso, fué siempre el tipo pronunciado de un hombre víctima del escrofulismo.

A consecuencia de este escrofulismo se le produjo una otitis de carácter crónico, que despues se ha convertido en algo más grave.

Dícese que los médicos imperiales han diagnosticado una caries del peñasco (la parte de hueso temporal que está en la base del cráneo). La caries explica lo violento de los dolores y la abundante supuracion, y tambien explica el profundo trastorno que en el estado moral de Guillermo II observan los que le rodean.

De modo que no sólo su organismo sufre por los estragos de la caries, sino que se temen trastornos del cerebro que pueden afectar algo á la razon del paciente.

Este encuéntrase más irascible que de ordinario; sufre prolongadas melancolías, y desesperado enciérrase en sus cámaras sin querer que nadie le hable y ni ménos trate de consultarle acerca de nada.

***

Los temores de Alemania son justos. Tener sus destinos en manos de un enfermo que, presa de paroxismos violentos, puede hacer á la nacion víctima de sus orgánicos trastornos. ¡En verdad que es cosa por todo estremo tristísima!

Y así sucede que todo un pueblo nota, como en reflejo, las desdichas corporales de su soberano y vese obligado á sufrir con ellas y por ellas. A la postre resultará que, como el desventurado Federico, este emperador habrá de sucumbir antes del término que el cálculo natural pudo poner á su vida; pero entre tanto, ¡cuántas zozobras y cuántos peligros para la nacion alemana!

En una república cabe sustituir el presidente inútil para el gobierno con otro que llene sus obligaciones: pero tal solucion no es aplicable á los Estados dirigidos por quienes se creen elegidos por Dios para mandar á sus súbditos, sin acordarse de que si tal suprema voluntad existiera, ella misma daria fuerzas y energías bastantes al agraciado para cumplir con su elevado destino.

Hoy Alemania, que creíase apercibida para la guerra, encuéntrase de nuevo frente á un drama que, como el de San Remo, provocará grandes inquietudes en todo el imperio.

Correo de hoy

De *El Liberal* del 16:

El Sr. Peral en Madrid

Como habíamos anunciado, ayer llegó á Madrid el ilustrado inventor del buque submarino, hospedándose en casa de nuestro amigo Sr. Novo y Colson, donde durante el dia recibió innumerables visitas de personas inteligentes que deseaban tener noticias directas del invento que tanto preocupa hoy á nuestros marinos.

Como es natural, acudieron á casa del Sr. Novo y Colson, muchos periodistas que tuvieron el gusto de oir curiosísimas é interesantes explicaciones de labios del Sr. Peral.

Por la tarde el Sr. Peral celebró una detenida y cordialísima conferencia con el ministro de Marina, en la que se habló de muchos detalles del invento que no es discreto aún hacer público.

A la conferencia asistió durante largo rato el contraalmirante Sr. Garcia Tudela, director del material.

En esa entrevista se convino que las pruebas preliminares del submarino se verifiquen á mediados de Enero, tan pronto como queden ultimados los detalles necesarios.

Las pruebas se efectuarán en uno de los diques de la Carraca, para apreciar como funcionan los aparatos y motores del invento, la manera de sumergirse y la precision con que se mantienen á determinadas profundidades.

Estas operaciones se verificarán manteniendo el buque submarino comunicacion telefónica con tierra, tanto para trasmitir las órdenes de las maniobras que practique el torpedero, cuanto para dar á tierra cualquier aviso que convenga á la dotacion del *Peral*.

Esta dotacion la compondrán los señores D. Juan Iribarren, D. Antonio Garcia Gutierrez, D. José Moya y D. Pedro Mercader, oficiales de la Armada, en concepto de electricistas y torpedistas.

El señor ministro de Marina saldrá para Cádiz á principios de Enero, con objeto de asistir á las pruebas.

Cuando terminó la conferencia con el Sr. Rodriguez Arias, el Sr. Peral estuvo en Palacio á ofrecer sus respetos á la reina.

En cuanto á las condiciones del buque, además de los datos que nuestros lectores conocen por los artículos de nuestro ilustrado colaborador y distinguido marino Sr. Novo y Colson, merecen ser conocidas las siguientes:

Entre los más curiosos é importantes aparatos, invencion del Sr. Peral, cuéntase el de profundidades que sirve para que el buque se conserve bajo el agua con su eje horizontal y por cuya accion bajará ó subirá el submarino, ó estará parado á voluntad del que le mande. Todo por virtud de un mecanismo calculado hasta por decímetros.

Tambien es muy importante el aparato óptico, necesario para el ataque cuando el buque navegue en aguas turbias. Por medio de una lente sujeta á una torrecilla que surge del mar de modo casi invisible, se refleja en la cámara una imágen del alrededor á cuatro millas de distancia y con tal precision que podrá apuntarse exactamente contra el enemigo el cañon-lanzatorpedos.

Si por una circunstancia casual se inutilizara la lente, no por eso se inundará el buque, porque aun quedan tres cristales de defensa y en último término solo invadirian las aguas un pequeñísimo departamento-estanco.

En el cañon lanza-torpedos ha introducido el señor Peral grandes reformas. Lleva dos portas dispuestas de modo que nunca, ni aun por equivocacion, se abran á la vez, alejándose por tanto todo peligro de que el agua llegue al interior del buque.

La produccion química de la atmósfera artificial, la corredera y la aguja especiales necesarias para la navegacion, inspiran absoluta confianza al inventor.

Eso es lo más importante de cuanto ha dicho el señor Peral, persona de fino trato y agradable presencia, con mucho aspecto de hombre de mar.

La conversacion del insigne inventor es discretísima al referirse á su obra, y con la reserva que la prudencia le aconseja nótase que tiene fe ciega en el invento.

De *La Publicidad*:

En la costa de Levante

De San Feliu de Guixols nos escriben dándonos detalles de los siniestros marítimos causados por el temporal de los dias 14, 15 y 16 del presente mes.

En la mañana del 14, siendo ya muy fuerte el temporal, y no bastando las dobles amarras que se habian puesto á los dos buques anclados en el puerto, tratose sólo de salvar la tripulacion del bric noruego «Bruno», que estaba en inminente peligro. Algunos jóvenes marineros, con una intrepidez y un valor á toda prueba, exponiendo sus preciosas vidas, lograron la salvacion total de la tripulacion, creyendo imposible salvar el buque.

A las 4 de la tarde, rotas sus amarras, juguete ya de las olas, fué á estrellarse la gran mole á unos seis metros fuera de donde ordinariamente llega el agua, frente el Centro Recreativo.

La noche fué horrorosa. Los pescadores más ancianos afirmaban que no recordaban otra igual. El «Bruno» quedó tan destrozado, que la mañana del 15 no se podia adivinar donde habia embarrancado. Solo á lo largo de la playa se veia la quilla del buque completamente descarnada y sembrados los trozos ó tablas, algunas hechas añicos.

Frente al Casino se veia el laud «Pepito», de aquella matrícula, inservible ya. Llamábalo el público «El imperdible» porque cada año y en todos los temporales habia salido ileso; pero esta vez ni tiempo dió para su descarga; perdióse completamente cargado, pues acababa de llegar de Barcelona, cuya travesia efectuaba de contínuo.

El temporal siguió tremendo los dias 15 y 16.

Por esta vez sí que, salvo los jóvenes marineros que tan valientemente y desafiando el desencadenado temporal, salvaron la tripulacion del buque noruego, no debieron prestarse otros auxilios, puesto que ni intentarse podia.

* * *

En la mañana del dia 15 se presentó en las aguas inmediatas al puerto de Cadaqués el vapor italiano de la Compañía Trasatlántica la Veloce Navigatione, nombrado «Arquimedes», que procedente de Rio Janeiro se dirigia á Génova con 54 pasajeros y su tripulacion, no pudiendo lograr la entrada á puerto por llevar descompuesta la máquina y navegar sin gobierno ya desde el Cabo San Sebastian. Viendo que se iba á estrellar en la costa, no tuvo otro recurso que dar fondo á media milla del puerto por la parte Norte y en situacion peligrosísima, pues que recibia de lleno la gruesa mar procedente del golfo de Lion.

Con grave exposicion de sus tripulantes, el bote salvavidas de Cadaqués salió á las diez de la mañana, y despues de tres horas de ímprobos trabajos y peligros, logró llegar al buque; pero sin otro resultado que recojer una botella tirada desde á bordo con un telegrama pidiendo remolque hasta Barcelona.

Arreciando el temporal y en inminente peligro la vida de los náufragos, se hizo otra tentativa por la tarde, logrando desembarcar 17 de ellos, que solo pudieron lograr este beneficio tirándose desde el buque al mar con un salvavidas y atándoles desde el bote con una cuerda.

Los pasajeros desembarcados, á quienes se prestaron los auxilios requeridos á su estado, se hallan alojados con la debida incomunicacion hasta adquirir nuevos datos del buque, fuerte aun sobre sus amarras, continuándose el salvamento en lo restante del expresado dia 15.

Tanto el comandante de marina del puerto, como las demás autoridades y vecinos de Cadaqués, se multiplicaron para obtener la salvacion de las vidas de los individuos que contenia dicho buque.

* * *

Segun telegrama de Rosas han llegado á aquel puerto los vapores italianos «Sirio» y «Archimedis.»

El último, procedente de Buenos-Aires, fué arrojado por el temporal á las aguas de Cadaqués, y el primero habia salido del puerto de Barcelona el dia 15 por la noche para auxiliarle, habiendo ambos corrido grandes peligros. La tripulacion y pasajeros se han salvado casi por milagro, gracias á la serenidad del capitan del «Archimedis» y al valor de los marineros de Cadaqués. Solo hay que lamentar el accidente sufrido por el médico que tiene los brazos rotos y que ha quedado en el hospital de dicho pueblo.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

París 18, 11-30 m.

Berlin.—El Emperador Guillermo II de Alemania hizo ayer una visita de despedida al conde y á la condesa de Benomar, permaneciendo en su compañía durante una hora.

París, 18, 1-50 t.

En el Consejo de ministros que se ha reunido esta mañana se ha tratado de la situacion de la Compañía del canal de Panamá.

El ministro de Justicia conferenció ayer con el presidente y ponente de la comision del Senado encargada de examinar el proyecto de ley relativo á las quiebras. Parece que el gobierno desea apresurar la discusion de dicho proyecto.

Mr. Floquet no ha concurrido al Consejo de ministros á causa de estar enfermo á consecuencia de un resfriado.

En un parte telegráfico fechado en Cherburgo se asegura que Francia enviará á Colon el buque de guerra «Duquesne» y que los Estados Unidos enviarán tambien á dicho puerto dos buques de su escuadra.

París 18, 6-8 t.

Berlin.—La *Gaceta del Norte* publica un artículo muy laudatorio para el conde de Rascon, embajador de España en Alemania, y recuerda que dicho señor al marchar de Berlin en 1860 dejó muy vivas simpatías.

París 18, 3-30 t.

Acaban de decirme que el señor Ruiz Zorrilla ha regresado á esta capital, despues de haber hecho una excursion por varios departamentos del O.

El ex-alcalde de Nim s, M. Numa Gilly, está citado para comparecer el sábado próximo ante el tribunal de Montpellier.

El diputado radical, declarará que nadie tiene que ver con la publicacion del libro *Mis expedientes*, arrojando toda la responsabilidad al editor M. Sevine.

Madrid 18, 6-45 t.

Senado.—El señor Antequera defiende una proposicion de ley concediendo premios á la industria nacional de construcciones navales.

Los ministros de Gobernacion y Marina aplauden el pensamiento y se toma en consideracion.

El marqués de Dilar pide la supresion del impuesto de consumo por perjudicial á los intereses del país.

Contéstale el ministro de Hacienda que no puede prescindirse de este ni de ningun impuesto, pero dice que se propone reformar el de consumos y hacerlo más soportable.

El señor Dilar pide el libre cultivo del tabaco y el ministro de Hacienda le contesta que el asunto exige detenido estudio.

Sigue el debate político.

El señor Pisa Pajares dice que hizo cuanto pudo por evitar los sucesos del dia 11, cómo rector de la Universidad, y defiende la conducta de las autoridades.

Rectifica el señor Aguilar del Campo repitiendo los cargos que formuló ayer.

El Sr. Torreanaz defiende la conducta de las autoridades en los sucesos universitarios de 1884.

El Sr. Sagasta cree impertinente el debate despues de las aplicaciones que ha dado el Gobierno y repite la defensa que hizo ayer.

Don Luis Silvela habla de los sucesos de 1884 y explica la conducta que observó entonces contra aquel Gobierno, defiende la competencia que entabló entonces el Gobernador y censuró la conducta de ahora de las autoridades.

Contéstale el ministro de Hacienda.

El debate sin interés y con mucha desanimacion en la Cámara.

Madrid 18, 7-10 n.

Congreso.—El señor Ducazcal pide que se ponga en vigor el reglamento de comisarios de ferro-carriles.

Contesta el ministro de Fomento que atenderá este deseo.

Ruega el señor Pando que se reforme la ley de reemplazos en la parte relativa al sorteo de oficiales para cubrir vacantes en Ultramar.

El ministro de la Guerra ofrece la pronta publicacion de un decreto reformando dicha ley.

Madrid 18, 7-15 n.

Congreso.—El Sr. Ducazcal censura el mal servicio de todos los ferro-carriles de España; pide que desaparezcan los abusos de las Compañias que se niegan á admitir billetes de Banco.

Contéstale el ministro de Fomento que realmente existen inveterados abusos, y que se propone corregirlos.

El Sr. Fons pregunta cual es el pensamiento del gobierno sobre la reforma del Código penal.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que dedica al asunto un estudio preferente, deseando dejarlo resuelto.

Madrid 18, 7-20 n.

Congreso.—Los Sres. Maisonnave y Celleruelo denuncian abusos de las compañías de ferrocarriles.

El primero pide al ministro de Fomento que se atenga al dictámen de la comision parlamentaria que estudió el asunto.

El conde de Xiquena asegura que cumplirá estos deseos.

Sigue el debate de la ley de empleados.

La Cámara está desierta.

Madrid 18, 7-30 n.

Congreso—En la discusion de la ley de empleados deséchase el veto particular del Sr. Azcárraga.

El conde de Toreno dice que los conservadores son enemigos de que se concedan ascensos por méritos especiales que pueden alimentar el favoritismo.

El señor Ansaldo combate la totalidad del dictámen y queda en el uso de la palabra para mañana.

MAHON

Leemos en «El Noticiero Universal» del 16 de Diciembre:

«Nos excita nuestro apreciable colega *El Bien Público*, de Mahon, á que rectifiquemos las noticias que publicamos hace algunos días respecto á las cuestiones que existen acerca de un Asilo de huérfanas, fundado en aquella ciudad por una señorita con la cooperacion de otras varias ó por varias señoritas que para el caso es lo mismo.

Leído atentamente el largo artículo que *El Bien Público* dedica á este asunto, no encontramos en realidad materia de rectificacion, exceptuando el detalle de que las colegialas estuvieran en la capilla ó en sus dormitorios al presentarse en el Asilo el Sr. Lon y Albareda el 16 de Noviembre último.

Lo que sí encontramos en el trabajo del colega es una pasion exagerada que perjudica á la exactitud de los hechos, tal como nos los han relatado testigos presenciales é incapaces de faltar á la verdad.»

—

Sabemos que la Guardia Civil redobla su vigilancia en los distritos rurales de Menorca. Hace perfectamente; pues hace dos semanas que en el predio de Binimaimut, cuya casa se halla á 15 minutos de San Clemente, robaron dos pavos, un cerdo y alguna cantidad de leña.

Ayer, segun se nos ha manifestado, un hombre, que iba en un carrito con cinco aves de corral, halló de ménos un capon, al hallarse en la cuesta de *Santa Olarieta*, cerca de Alayor. Poco ántes le habian entablado párrafo unos cuantos hombres, que encontró por el camino, preguntándole que se decia por Mahon de los robos.

—

De Barcelona avisan que la mayoría del calzado remitido de esta Isla en los últimos viajes, no ha podido tampoco embarcarse en el vapor-correo que ha de salir de aquel puerto para la Habana el 24 del actual, y se teme pase igual con el correo del 5 del próximo Enero, por cuanto tienen que embarcar tropas: en vista de esto son varios los que tratan de aprovechar la salida del vapor mercante *Cristóbal Colon* que saldrá fijamente el 28 del presente.

—

Se nos ha acercado Antonio Ramon que vive en la calle de San Pablo núm. 3, suplicándonos que en su nombre diéramos las gracias á las personas que le han asistido en su desgracia y particularmente á los señores de la sociedad de San Vicente de Paul, á la Junta Municipal de Beneficencia, á los señores Director, jefes y empleados del Hospital militar y á la comadrona doña Teresa Lázaro, quien además de sus desinteresados servicios le recogió crecida limosna.

Nos complacemos en hacer públicos estos rasgos humanitarios.

—

Con la ópera «Ernani» tuvo anoche lugar en el teatro Principal el debut de la tiple Sgra. Remondini ventajosamente conocida ya de este público. La aparicion de la Sgra. Remondini en la escena fué saludada con una nutrida salva de aplausos que se reprodujeron durante todo el curso de la representacion, siendo obsequiada con un bonito ramo de flores al final de la cavatina del primer acto y llamada á la escena en compañía de los demás artistas. La signora Remondini es la cantante distinguida que conocimos el año pasado y que conserva, si no la ha aumentado, la plenitud de sus facultades.

De la ejecucion de la obra por parte de los demás artistas, que alcanzaron nutridos aplausos, no nos ocuparemos hasta que salga completamente ajustada. En la orquesta se observó más que en ninguna otra noche la deficiencia del instrumental metálico. Los coros bien, siendo digno de especial mencion, como *rara avis*, el prolongado aplauso que recibieron en el coro de introduccion; por fin el público se decidió á hacerles justicia.

—

En la tarde de ayer fué embarcada en el vapor «Menorca» con destino á Palma, una mujer anciana, asilada en el Hospital de esta ciudad, para su reclusion en el provincial.

—

Tambien fué remitido á la Delegacion de Hacienda de la Provincia, el recurso de alzada que la Corporacion Municipal, eleva al Excmo. señor Ministro contra el señalamiento del cupo de consumos á esta ciudad para el corriente año económico.

—

En el dia de ayer fueron detenidos por la policía varios individuos, suponemos que como sospechosos de participacion en los robos de que tienen conocimiento nuestros lectores.

—

En la noche de ayer se repitieron las tan deseadas lluvias, continuando esta mañana, que no habrán podido ménos de mejorar el estado asaz precario de nuestros campos. Celebraremos que aquellas continúen hasta el completo tempero de estos.

—

Leemos en «El Diario de Barcelona» de ayer, edicion de la mañana:

«La escuadra de instruccion ha recibido ya la órden de abandonar nuestro puerto, dirigiéndose á Mahon, por lo cual empezará hoy á hacer provisiones de víveres y carbon.»

En confirmacion de la anterior noticia, podemos manifestar que hemos tenido á la vista un telegrama particular anunciando que hoy debía salir de Barcelona para nuestro puerto la referida escuadra.

—

El exagerado temor de que estos vecinos están poseidos á causa de los sucesos de estos últimos dias está dando lugar á escenas algun tanto cómicas. En la madrugada de hoy, las dos y media serian, el sereno de la calle de Gracia ha sido llamado por una señora que habita dicha calle y que desde la ventana del primer piso le ha manifestado que oía ruido dentro la casa sospechando se hubiera introducido en la misma gente extraña. No pudiendo abrir la puerta de la calle, pues la señora habia puesto el cerrojo, y encerrada en su cuarto no se atrevia á bajar, el sereno ha llamado á otro y con ausilio de una escalera han penetrado en la casa; revólver en mano han empezado á registrar todas las habitaciones sin encontrar huella ni rastro alguno, hasta que al llegar á la que está colocada precisamente sobre el cuarto dormitorio se han encontrado con que el causante de la alarma era un caballero..... gallo que estaba alborotando un gallinero que en dicha habitacion tienen los dueños de la casa. Tableau.

⁂

Otro boton.—Anoche cuando el agua arreciaba de lo lindo una vecina de la calle del Castillo oye un golpe dado en la puerta de la calle. Susto consiguiente; voz de alarma á los demás que habitan dicha casa; armamento general..... El ruido era producido por el paraguas del sereno que al guarecerse en el portal habia chocado contra la puerta.

⁂

A todo esto debemos añadir el que nuestros repartidores encuentran la mayor parte de las casas cerradas al repartir el periódico, sin embargo de repartirse de siete á ocho de la noche.

—

Hoy han sido sacrificadas en el matadero público, las siguientes reses para el consumo de la poblacion:

Por Sebastian Olives, un cerdo.

Por Miguel Mercadal, un cerdo.

Por Jaime Olives, una vaca, un ternero y 3 carneros.

Por Pedro Mercadal, un ternero y 4 carneros.

Además se han sacrificado 2 cerdos para tiendas particulares.

—

Relacion de los pasajeros que ha conducido el vapor-correo *Nuevo Mahonés*, que procedente de Barcelona y Alcudia ha fondeado en este puerto á las 12 y media de esta tarde.

De Barcelona

D. Cárlos de Aguilera, Juan Baselini, Agustin Carrió, Antonio Pons, Mariana García, Fernando Rojo, Rafael Mercadal, Juan Risech, Salvador Almirall, José Campins, Jacinta Mas, Juan Seguí, Catalina Cabruja, Pedro Seguí, Catalina Capó, Angel Elías, Lucía Mir, Casilda del Arbol, Francisco Andreu, Francisco Femenías, Rafael Moya y esposa, Diego Moya y esposa, 7 marineros.

De Alcudia

D. José Redondo, Isabel Villasana, Bernardo Frau, Gregoria Escoda, Bárbara Reus, Antonio Melis, Miguel Oliver, Bartolomé Enseñat, Manuel Fernandez, Gabriel Pons, N. Gramont, C. Diamandre.—Total 43.

—

En un molino harinero de la ribera del Guadalquivir ha ocurrido un episodio conmovedor.

Un chico de unos diez años quiso coger un magnífico pez que sobre la orilla flotaba muerto, y tanto se inclinó para alcanzarlo, que cayó al agua.

La madre, que lavaba ropa más arriba del sitio de la ocurrencia, comenzó á dar voces de socorro, mientras el chico aparecia y desaparecia sobre la superficie de las aguas.

Antes que los molineros, presentóse un hermoso mastin que guarda la finca, el cual se arrojó al rio en cuanto vió al niño. Cuando acudia gente en su socorro, el perro habia acercado á la orilla al chico, que tenia perdido el conocimiento.

Lo mismo la madre que el padre del niño abrazaban y besaban llorando á éste y al perro, que se echó al lado, y no se separó de allí hasta que el niño pudo hablar, y lo cogió en brazos su madre.

Enterado de lo sucedido, un propietario de Menjibar ofreció 40 duros al amo del perro, que de ningun modo ha querido deshacerse del salvador de su hijo.

—

La llave que ha servido para el acto oficial de clausura de la Exposicion de Barcelona, es de hierro adamascado con incrustaciones de plata y oro, y ha sido construida en los talleres de don Manuel Beristain.

El asa la forman los escudos de Barcelona y España, enlazados por arabescos. Estos escudos llevan en su reverso los nombres de D.ª Maria Cristina y don Alfonso XIII.

El caño de la llave lleva la inscripcion siguiente: «Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Abierta en 8 de abril y cerrada en 9 deciembre.»

La referida llave se conservará en el Archivo municipal de Barcelona, donde fué depositada tan pronto como terminó el acto.

—

Mañana se cierra en las Administraciones de Loterías de esta ciudad el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería de Navidad que debe celebrarse el próximo sábado dia 22 del actual.

—

Leemos:

El conservador Sr. Dabán pide el pago de los abonarés á los licenciados de Ultramar.

¡Ya era hora de que los canovistas pensasen en semejante cosa.

Porque recordamos que en la sesion del Senado de 9 de marzo de 1880, el señor Cánovas, contestando al general Martínez Campos, en una cosa parecida, dijo: «Que si hubiese (EL) hecho caso de los lamentos de las viudas y los clamores de los tenedores de la Deuda del Estado, España, desde la restauracion acá, aun estaría por civilizar.

No sabemos lo que contestará el Gobierno al señor Dabán, pero desde luego aseguramos que no será de la manera inconveniente y despiadada que lo hizo el Sr. Cánovas.

—

BOLSA DE MADRID

19 de Diciembre.

4 por 100 interior perpetuo	73'200
4 por 100 exterior	87'500
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'600

—

BOLSA DE BARCELONA

19 de Diciembre, 4-20 t.

4 por 100 interior	72'850
4 por 100 exterior	74'200
4 por 100 amortizable	87'870
Billetes hipotecarios de Cuba	103'620
Banco Hispano Colonial	46'460112
Acciones ferrocarril Francia	59'370
Idem Norte	69'970
Idem Orense	13'520
Obligaciones Francia	64'870
Id. Norte	74'900
Id. Orense	33'000
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica	84'370

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	758'8	150	145	S.	Brisa.	Cubto.
3 t.	756'3	155	150	SO.	Brisa.	Id.

Temperatura máxima. 16'1°

Id. mínima. 12'3°

Lluvia en las últimas 24 horas........ 13'0 mm.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santo Domingo de Silos abad y confesor y San Liberato mártir.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de las Angustias en el Cármen.

Santo de mañana

Santo Tomás apóstol.

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA

Se pondrá en escena la ópera

Hernani

A las 8.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido telegrama de nuestro servicio particular.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Fábregues impresor, Mahon Nueva, 25.